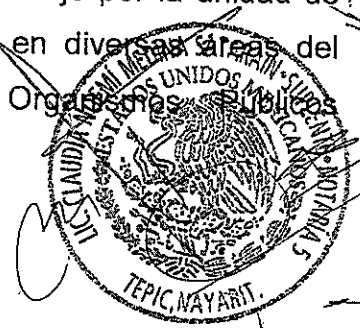


**ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL "SINDICATO DE UNIDAD DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE NAYARIT"**

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit; siendo las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos del día 13 trece del mes de Febrero de 2015 dos mil quince, en el domicilio ubicado en **ZARAGOZA #279 PONIENTE ZONA CENTRO** de ésta Ciudad, previo acuerdo y en forma voluntaria nos reunimos las siguientes personas: MARIO ALONSO ALCANTAR QUIRÓZ, JUAN JOSÉ LÓPEZ BANDA, FRANCISCA CISNEROS ESPARZA, FRANCISCO JAVIER CUEVAS MARTÍNEZ, GRECIA YAJAIRA DEL RIO CASTILLO, MARCO ANTONIO PRADO AGUILLÓN, MARÍA DEL JAZMÍN PEÑA CHÁVEZ, FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VALENZUELA, ELVA NAYANCY PEÑA VENEGAS, MIGUEL ÁNGEL DE FUENTES ALVARADO, KARINA ZAVALA VILLELA, CARLOS ALBERTO FRANCO LÓPEZ, PATRICIA GABRIELA RODRÍGUEZ MONROY, VICTOR MANUEL MAYORQUIN MALDONADO, WENDY ROCÍO NAVARRETE BARRIOS, GUSTAVO RODRÍGUEZ BARAJAS, IMELDA CRISTINA MACÍAS MERCADO, ÓSCAR MISAEL HERNÁNDEZ PÉREZ, GRACE ALINA MONSERRAT AHUMADA AGUIAR, JOSÉ MIGUEL CASTAÑEDA FONG-CHOY, JOSÉ IGNACIO GANDARA ESPARZA, JOSÉ DAVID FLETES GARCÍA, ARTURO RAMOS TRUJILLO Y MIGUEL SALVADOR AGUILAR MARTÍNEZ, tomando el uso de la palabra el **C. MARIO ALONSO ALCANTAR QUIRÓZ** expuso: "De conformidad con lo dispuesto en los artículos 357, 359, 360, 364 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, y para dar seguimiento y consolidar la voluntad de los aquí presentes en crear un Sindicato, que agrupe y trabaje por la unidad de todos los trabajadores de base que venimos laborando en diversas áreas del Gobierno del Estado de Nayarit, Municipios y Organismos Públicos



*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large '8' and 'CARLOS FRANCO']*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a vertical signature at the top and 'AF' at the bottom]*

*[Handwritten signature]*  
Del  
13

Descentralizados, lo que consideramos es necesario pues todos nosotros pretendemos obtener beneficios directos, amplios, condiciones y prestaciones de carácter laboral, en congruencia con los postulados que guiarán la presente y nueva organización sindical, y fundamentalmente que haya una relación y participación más democrática entre todos los integrantes en donde tengamos los mismos derechos, obligaciones y oportunidades tanto para los agremiados como para las familias de éstos, ya que establecimos reglas claras que permiten generar oportunidades de crecimiento”.

A continuación manifestaron todos los presentes su amplia conformidad en que en éste mismo instante se constituya el Sindicato del que se viene hablando, cuyos integrantes serán únicamente trabajadores de base al servicio de los ciudadanos del Estado de Nayarit. Enseguida la **C. GRECIA YAJAIRA DEL RÍO CASTILLO**, manifiesta que en éste momento pone a consideración de todos los presentes, los Estatutos que se han elaborado con la participación de todos y cada uno de nosotros, mismos que contienen la constitución, denominación, objetivo, lema, sede, patrimonio y demás detalles del “Sindicato de Unidad de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Nayarit”, pudiendo utilizar las siglas “SUTSEN”.

Enseguida, todos los presentes manifestaron su conformidad con los estatutos que han sido leídos en ésta asamblea, los cuales fueron aprobados en todas y cada una de sus partes, por ser del conocimiento pleno de todos y cada uno de los presentes, pues todos intervenimos en su elaboración, los cuales se componen de 60 sesenta artículos, más 1 uno transitorio (s), mismos que quedan agregados a la presente acta.

CARLOS FRANCO



MARIO ALONSO ALCANTAR QUIRÓZ

JUAN JOSÉ LÓPEZ BANDA

FRANCISCA CISNEROS ESPARZA

FRANCISCO JAVIER CUEVAS MARTÍNEZ

GRECIA YAJAIRA DEL RIO CASTILLO

MARCO ANTONIO PRADO AGUILLÓN

MARÍA DEL JAZMÍN PEÑA CHÁVEZ

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VALENZUELA

ELVA NAYANCY PEÑA VENEGAS



  
MIGUEL ÁNGEL DE FUENTES ALVARADO

  
KARINA ZAVALA VILLELA

CARLOS FRANCO

  
CARLOS ALBERTO FRANCO LÓPEZ

  
PATRICIA GABRIELA RODRÍGUEZ MONROY

  
VICTOR MANUEL MAYORQUIN MALDONADO

  
WENDY ROCÍO NAVARRETE BARRIOS

  
GUSTAVO RODRÍGUEZ BARAJAS

  
IMELDA CRISTINA MACÍAS MERCADO

  
ÓSCAR MISAEL HERNÁNDEZ PÉREZ



Alfredo  
\_\_\_\_\_  
GRACE ALINA MONSERRAT AHUMADA AGUIAR

Miguel  
\_\_\_\_\_

JOSÉ MIGUEL CASTAÑEDA FONG-CHOY

[Signature]  
\_\_\_\_\_

JOSÉ IGNACIO GANDARA ESPARZA

[Signature]  
\_\_\_\_\_

JOSÉ DAVID FLETES GARCÍA

[Signature]  
\_\_\_\_\_

ARTURO RAMOS TRUJILLO

[Signature]  
\_\_\_\_\_

MIGUEL SALVADOR AGUILAR MARTÍNEZ

Yo, Claudia Noemi Medina Sataram, notario público suplente adscrita a la notaria pública número cinco de la primera demarcación notarial:

CERTIFICADO: Que el presente documento exhibido por CARLOS ALBERTO

ALCANTAR quien se identifica con IFE 0647693194485

fotocopiado en 5-CINCO-

foja 3 sítil ES concuerda fielmente con su original de donde fue tomado y tuve a la vista.- DOY FE.

Tepic, Nayarit, a 09 de AGOSTO de 2016

[Signature]

